

HECHO ESENCIAL
SANTANA S.A.
(Inscripción Registro de Valores N°95)

Santiago, 28 de Abril de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O Higgins N°1449
P R E S E N T E

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y estando debidamente facultado al efecto, comunico en carácter de Hecho Esencial de Santana S.A. lo siguiente:

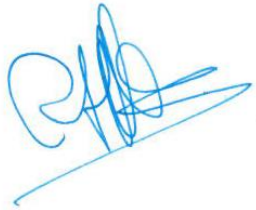
Que en Junta Ordinaria de accionistas celebrada con fecha 27 de Abril de 2022 a las 13:00 horas, en las oficinas ubicadas en el Bosque Norte 0177, piso 16, la Junta acordó las siguientes materias:

- 1) La aprobación de los estados financieros y la memoria anual del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, incluido el dictamen de los auditores externos;
- 2) La distribución de las utilidades sociales y la fijación de la política de dividendos y del procedimiento a ser utilizado para el pago de éstos.
- 3) La determinación de la remuneración del directorio para el presente ejercicio;
- 4) La designación de PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como auditores externos para el ejercicio 2022.
- 5) La elección del directorio de la sociedad para el trienio 2022, 2023 y 2024, designándose a los señores Leonidas Vial Echeverría, Manuel José Vial Claro, Eduardo Fernández León, Cristián Arnolds Reyes, Eduardo Fernández MacAuliffe, Carlos Vial Claro y Francisco Cruzat Valdés.

- 6) La aprobación de las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas;
- 7) La designación de el Líbero como el periódico donde se realizarán las publicaciones sociales.

Asimismo, se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$0,72474384 por acción, que corresponde a un 30% de la utilidad líquida distribuible del año 2021.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Tomás Hurtado Rourke
Gerente General